

Bogotá, 25 de junio de 2012  
Comunicado de Prensa N° 267



Sistema Nacional para la Prevención  
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres

## UN PAÍS QUE ENFRENTA LA GESTIÓN DEL RIESGO

*Durante el lanzamiento del libro Análisis de la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas, se demuestra como Colombia puede tener comunidades más resilientes.*

**Bogotá 25 de junio de 2012.** Durante el lanzamiento del libro Análisis de la Gestión del Riesgo de Desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas, el Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez, afirmó que cerca de \$ 18 billones de pesos se han invertido en un proceso integral en Gestión del Riesgo que el Gobierno Nacional ha adelantado en los últimos años para enfrentar situaciones como el pasado fenómeno de La Niña esto, para que la vulnerabilidad ante eventos naturales que puedan generar emergencias disminuyan y se consiga tener un país menos vulnerable con comunidades mejor preparadas para recuperarse.

El funcionario explicó que con la Ley 1523 de 2012, se dan los fundamentos y lineamientos para que Colombia esté mejor preparado, conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres; además del trabajo que se puede conseguir con el sector privado, y con cada uno de los colombianos, quienes juegan un papel fundamental para la Gestión del Riesgo.

Igualmente, dijo que estaban a la espera de este documento para que a todo nivel (municipal, regional y nacional) se conozca, a profundidad, el tema de la gestión y la forma de afrontar adecuadamente cualquier acontecimiento de tipo natural.

Además de este libro, dijo Márquez Pérez, con la Ley 1523 se generan esquemas de compromiso que van desde lo local contando con el acompañamiento de entes de control como la Procuraduría y la Contraloría y surgen herramientas para afrontar los retos que en adelante se vienen en el tema de gestión del riesgo.

Este documento de consulta fue realizado entre el Departamento de Planeación Nacional (DPN), la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Banco Mundial.

**Oficina Asesora de Comunicaciones** Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,  
[sandra.calvo@dgr.gov.co](mailto:sandra.calvo@dgr.gov.co). PIN 26D06B06  
Redactó Yineth Pinilla